

Soldado soy de España...

IGNACIO MARTINEZ EIROA
Teniente General de Aviación

CUANDO los ejércitos de China fueron reorganizados por el duque de Wen, en el año 636 a. de J.C., éste encomendó el mando de cada columna a un poderoso vasallo. En el estado de Ch'i, las tres columnas estaban, respectivamente, a las órdenes del soberano, de su presunto heredero y de su segundo hijo. Cuando el ejército del rey Ho Lu invadió el Estado de Ch'u, en el año 506 a. de J.C., lo mandaba el primer ministro Wu Tzu Hsu. No existían generales de carrera antes de los Reinos Combatientes (481-221 a. de J.C.). Esto dice el historiador chino. Pero sí existían soldados -ésto lo digo yo-. O, dicho de otra forma, se puede hacer la guerra sin generales, pero no sin soldados.

Y no es que sea necesario vivir guerreando, pero lo que sí es necesario es tener capacidad para guerrear si un pueblo quiere constituirse como nación, precisamente, para no guerrear más de lo indispensable. No existe nación sin soberanía, ni soberanía sin fuerza. Alguno podría pensar, pues no seamos nación. Pero el hecho de que un pueblo no esté constituido como nación, tampoco evita la guerra. Basta con que un grupo de hombres unidos por el color de la piel, la religión, la lengua, el lugar de nacimiento o, simplemente, la codicia, ambicionen lo que tienen otros. Era así 700 años a. de J.C. y así sigue siendo. "El estado de perpetua guerra en que viven los pueblos salvajes se debe precisamente a que ninguno de ellos es capaz de formar un ejército y con él una respetable, prestigiosa organización nacional" (Ortega y Gasset. España Invertebrada. 1921).

Y un ejército necesita soldados. Esta perentoria necesidad se resolvió

a lo largo de los siglos de muy diversas maneras y una de ellas fue la implantación del servicio militar obligatorio, solución considerada, en su día, como un triunfo de la democracia y la igualdad de derechos.

Dentro del servicio militar obligatorio han existido diversas modalidades, algunas más infumables que otras. Todavía hasta hace muy poco tiempo, los excedentes de cupo se designaban por sorteo. En la era de la informática el sistema no parece razonable. Es como si se designasen por sorteo, todos los años, los españoles que no iban a pagar impuestos. El problema se ha resuelto solo porque ahora ya no hay excedentes de cupo.

Al sistema de sorteos para entrar en filas debe el idioma español una acepción más de las palabras "quinto" y "quinta", la cuarta (4. Aquel a quien toca por suerte ser soldado). (4. Reemplazo anual para el ejército). El Diccionario dice "por suerte". Parece ser que por aquellas fechas, hace siglo y medio, los únicos afortunados con el sistema eran, entre otros, Antonio Blahá y José Ribes, propietarios de la "Empresa barcelonesa de sustitución de Quintos" cuya carta de oferta me gustaría ver publicada en esta Revista abusando de la amabilidad del Director. Y ya puestos, también me gustaría ver publicada la carta del remitente de dicho documento porque refleja sincera y llanamente el sentir de un padre español ante la incorporación a filas de su hijo de dieciocho años. Sentir que considero extrapolable a un elevado tanto por ciento de padres españoles.

Al amable comunicante le preocupa el tiempo dedicado al servicio, las drogas y las "novatadas". En general son esos los reproches más generali-

zados, además de los riesgos inherentes a la condición de soldado y los añadidos por la utilización incorrecta de las armas y las situaciones límite a que puede conducir la presión psicológica de un ambiente menos flexible que la vida civil. Tenemos que aceptar que esos reproches no son, del todo, inmerecidos.

Con respecto al tiempo perdido, he leído en algún sitio que las mujeres van desplazando a los hombres en algunos sectores del mercado de trabajo por la ventaja que supone para ellas no tener que prestar servicio militar. Es verdad que ahora vemos mujeres repartiendo cartas y mujeres barriendo las calles y mujeres ocupando otros puestos de la Administración Local, Autonómica o Nacional y antes no era así. Todos conocemos la causa. Era aquél párrafo de las convocatorias que decía: "español, varón, soltero o viudo sin hijos". Aquél párrafo se suprimió. Ahora, en las plazas de empleo público el hombre y la mujer están en igualdad de condiciones, puesto que no se puede discriminar a ella por razón de sexo ni a él por no tener cumplido el servicio militar. Por otra parte las barreras que impedían a las mujeres el acceso a la enseñanza, al menos a la superior, han sido derribadas y ya son muchas las carreras en que el número de mujeres estudiantes es mayor que el de hombres. Digamos que ya no hay cotos vedados para el varón y la caza del empleo se ha puesto más difícil.

Es verdad que algunos muchachos sufren una interrupción en una fase crítica de sus estudios (lo cual se puede evitar flexibilizando las prórrogas), y a otros se les retrasa la obtención de un puesto de trabajo. Pero si miro hacia atrás veo a mis compañeros de estudios haciendo el servicio militar de dieciocho meses o la milicia universitaria -que no me parecía un mal invento- y situándose después en la vida de acuerdo con su capacidad, sin que el paréntesis del tiempo en filas condicionase para nada su futuro. Es más, los que alguna vez tenían dificultades eran los que a la pregunta de si habían hecho el servicio tenían que contestar: "me dieron por inútil". Entonces estaba bas-

tante extendida la idea de que un hombre que no servía para soldado no servía para casi nada.

Todos conocemos eminentísimos profesionales que han hecho el servicio militar sin que tal circunstancia comprometiese en absoluto su brillante futuro. Creo que no es justo ni razonable achacar las dificultades laborales de los jóvenes españoles de hoy, al servicio militar. Lo que sí hay que procurar, -y esta labor corresponde a los profesionales de la milicia- que el tiempo en filas no sea un tiempo perdido, que sea un tiempo útil para la Institución y para los individuos que prestan servicio, y esto es posible. Muchos que han sido soldados pueden corroborarlo.

Alguno se preguntará ¿qué puede aprender en el servicio militar un muchacho que es ingeniero o arqueólogo? Puede aprender el concepto de Patria que tal vez no tenga. Es posible que algunos piensen que precisamente eso es lo que no interesa que aprenda, sin darse cuenta de que si España dejase de existir habría que volver a crearla. No es casualidad que España se constituyese nación antes que ninguna otra de Europa, la dinámica histórica así lo exigía. España es LA FRONTERA, con mayúscula. El meridiano que pasa por el Estrecho de Gibraltar separa dos mundos, no diré que irreconciliables, pero sí distintos. España es el muro de contención, no puede ser un informe montón de piedras sin argamasa que las una.

Además aprendería determinadas tareas específicas, propias de la actividad militar y directamente relacionadas con la defensa nacional. Y, por añadidura, podría aprender disciplina, sentido del orden, puntualidad, compañerismo, abnegación, dominio de sí mismo, cualidades todas que a nadie estorban. La preparación física también suele mejorar. Naturalmente me estoy refiriendo a Unidades bien mandadas, con la plantilla suficiente e instalaciones adecuadas. Esto no es una utopía, ya hay muchas así, sólo hay que conseguir que lo sean todas.

El dilema soldado profesional o soldado de reemplazo es de rabiosa actualidad y algunos lo plantean como si fuera la clave de la eficacia de

los Ejércitos. No creo que sea así puesto que la Historia Militar nos demuestra que con ambos sistemas de reclutamiento se han puesto en pie de guerra ejércitos poderosos. (Durante siglos los marineros de la Armada inglesa procedían de levass forzosas y eso no impidió a Inglaterra ser la dueña de los mares. Los soldados de la Wehrmacht eran de reem-

tanto en paz como en guerra, no son mayores que los que tienen que afrontar los civiles. La estadística nos demuestra que los habituales de las noches madrileñas corren mayor peligro que el que corrieron nuestros marineros en la guerra del Golfo, de los que sólo murió un cabo de marinería a causa de un accidente a bordo. Y si hablamos de la guerra en

Rte.- Enric Giner Furest
Rambla Marina 441 1º 1ª
L'Hospitalet del LL.

L'Hospitalet de LL.

Estimado coronel:

Sinceramente tanto mi esposa como yo, hemos quedado gratamente sorprendidos al recibir la carta remitida por usted de fecha 23-3-88.

Permitame, coronel, que me presente, soy el padre de un soldado a sus órdenes, que se llama Jordi Giner Amorós (nº 297). Sinceramente le mentiría si le dijese que en un principio no estaba preocupado por la incorporación de mi hijo en las filas del Ejército, ya que hoy en día, el Ejército tiene que hacer frente a los mismos problemas que existen en la sociedad civil, cual es el de las drogas. Asimismo también me preocupaba el asunto de las "novatadas".

Afortunadamente, y por versión de mi hijo, estos problemas no existen en la B.A. que usted manda (o por lo menos él no lo ha visto), lo cual como padres de un muchacho de 18 años nos ha tranquilizado bastante.

Por lo demás coronel, aunque mi idea de un Ejército moderno es que sea profesional, considero que no les hace ningún daño a los jóvenes la incorporación a filas por un tiempo determinado (no muy largo por supuesto).

Ah, coronel, por otra parte quiero comunicarle que soy un poco aficionado a coleccionar libros y documentos antiguos, entre los cuales surgió una "curiosidad", cual es una carta de las compañías que se dedicaban hace 150 años a la compra-venta de soldados (quintos), que con mucho gusto le remito, por si puede ser de su interés como documento original de los modos y usos del Ejército en tiempos pretéritos.

Siento coronel, haberme extendido quizás demasiado en la redacción de la presente. Pero le repito mi satisfacción y el buen sabor de boca, que me produjo el recibo de la suya.

Al aguardo de que (si su trabajo se lo permite) algún día, tener alguna noticia suya, se despide atenta y cordialmente.



plazo y constituían un buen ejército). Creo que el pueblo español tendría que saber que el cambio de modelo de servicio militar no resolvería, de la noche a la mañana, los graves problemas que nuestras Fuerzas Armadas tienen planteados.

Con respecto a los riesgos a los que están expuestos los soldados,

Yugoslavia, por ejemplo, no tenemos más remedio que admitir que es preferible ser mil veces soldado que una sola vez niño, mujer joven o anciano desvalido. Las cifras cantan: 16.000 niños muertos; 20.000 mujeres violadas; 3,5 millones de prisioneros de guerra; 2 millones de paisanos desplazados. Y estas cifras, indudable-

mente, son menores que los números reales porque a los niños muertos es difícil pasarles lista.

En la mayor parte de los casos los jóvenes que rechazan el servicio militar no lo hacen por temor al riesgo; el riesgo, para los jóvenes es con mayor frecuencia un incentivo que un freno. Rechazan, simplemente, un determinado modelo. La prueba de este hecho es que algunos objetores de conciencia solicitaron ir a los Balcanes para realizar misiones humanitarias, y por lo menos quince, que yo sepa, presentaron instancia para el ingreso en una convocatoria de Tropa Profesional para ser paracaidistas y no cocineros, por ejemplo. El sistema de Tropa Profesional además de proporcionarles un sueldo mensual discreto les permite una cierta libertad de opción y la posibilidad de adquirir unos conocimientos aplicables a la vida civil y, en consecuencia el número de solicitantes (que incluye mujeres) suele ser mayor que el de plazas convocadas. No quiero decir con esto que la solución ideal sea la generalización de este modelo, pienso simplemente que cuanto más flexible sea la oferta menos rechazo encontrará y si hay alguno -lo cual es inevitable- estará muy poco justificado.

La bienintencionada Ley de Objeción de Conciencia está teniendo un éxito que empieza a resultar alarmante. Tal vez es demasiado abstracta y a ella se acogen, haciendo uso de una opción legal, un gran número de hombres en edad militar por motivos muy diversos. Estamos sumando manzanas con chorizos, tomado en el buen sentido de la palabra. No hay una objeción selectiva, ni un tratamiento adecuado a cada caso concreto; si lo hubiera, tal vez el número de objetores se reduciría enormemente. En un ejército moderno hay muchos puestos de trabajo que no rechazaría ni la conciencia más escrupulosa. Por ejemplo ¿qué mejor destino para un hombre que respete la vida humana por encima de todas las cosas que el 802 Escuadrón SAR al que acaba de concederse la Medalla Aérea por su constante esfuerzo y dedicación en arrebatarse a la muerte? ¿o cualquier puesto de trabajo en la red

SAR cuyo lema es el del Buen Samaritano? ¿y dónde estaría mejor un ecologista que encuadrado en el Grupo de "apagafuegos" que es, hoy por hoy, la organización más eficaz con que cuenta España para la extinción de incendios forestales?

El tercero de los reproches se debe a las agresiones, los malos tratos, y la presión psicológica de un ambiente hostil que puede conducir a situaciones límite. Estos hechos ocurren. Y todos los componentes de las Fuerzas Armadas tienen la obligación ineludible de extirparlos de raíz utilizando todos los instrumentos legales a su alcance. Y si con la voluntad de todos y las leyes vigentes, no fuese posible, habría que modificar las leyes. Si el castigo debe ser proporcional al daño causado, las llamadas "novatadas" debían considerarse cuando menos, faltas graves y, en algún caso, delitos, pues atentan gravemente contra la Institución Militar. Y todo tipo de atentado contra la dignidad humana, quienquiera que sea su autor, debe ser castigado con justicia y prontitud, puesto que para que la justicia sea ejemplar debe ser ágil. Cuanto menor sea el tiempo transcurrido entre la falta y el castigo mayor es la eficacia de la justicia.

Para cualquiera que lo desee es muy fácil averiguar que las agresiones, vejaciones y atentados a la dignidad proceden, casi siempre, de soldados veteranos y las víctimas son los soldados de nuevo ingreso. Siempre se han gastado novatadas en todas las colectividades pero antes se utilizaba el ingenio más que la fuerza, las novatadas solían ser bromas que todos reían, incluso el embromado. Pero la sociedad actual ha ganado en agresividad lo que ha perdido en ingenio. Nuestra generación hacía colas en el cine para ver "Gilda", ahora las colas son para ver "Instinto Básico"; la diferencia está en que Rita remataba la faena con un guante de seda y Sharon lo hace con un pico de partir hielo. La sociedad se ha vuelto más agresiva y los Ejércitos y otras Instituciones se han dejado sorprender con la guardia baja, ante determinados actos carecen de la respuesta adecuada.

Antes había que reprimir bromas, ahora hay que reprimir agresiones teñidas, en algunos casos, de una burda pornografía. Los autores son siempre, antes y ahora, una escasa minoría, porque así como por desgracia no abunda el ingenio tampoco abunda, por fortuna, la brutalidad. "Son hechos no relevantes, no significativos" según palabras del diputado Antonio Romero ante el Congreso de los Diputados con motivo de un reciente incidente ocurrido en una unidad de operaciones especiales y, desde el punto de vista estadístico, estoy totalmente de acuerdo con él, pero aunque solo afecten al 0,01% de los llamados a filas dañan gravemente el prestigio de las Fuerzas Armadas y hay que impedir que tales hechos sucedan. Tal vez sea necesario modificar algunos procedimientos disciplinarios o penales, es posible que en algunas unidades la plantilla de suboficiales y cabos primera sea escasa, y la formación de estos últimos incompleta, y aún más la de los cabos segunda cuya permanencia en filas es sólo de nueve meses, tiempo no sobrado para aprender a obedecer y muy escaso para aprender a mandar. Habrá que arbitrar soluciones eficaces porque el problema está en la calle y el Ejército no es más que un espacio acotado de esa calle. Los soldados no caen de los árboles. Si un determinado tanto por ciento de los jóvenes actuales son delincuentes, -navajeros, camellos, tironeros, chulos, timadores- llegará un día en el que, sin dejar de ser lo que eran, serán soldados.

Si España tiene, según el Ministerio de Sanidad, más niños enfermos de sida que nueve países europeos juntos (incluida Alemania que nos dobla en población) a nadie podrá sorprender, dentro de ocho o diez años, que tengamos más soldados con sida que esos nueve países juntos. Y ¿qué vamos a hacer con ellos? La solución no puede esperar a mañana.

Otro problema añadido es el de los soldados suicidas. No creo que haya una estadística fiable que nos permita comparar el número de suicidios dentro y fuera de las filas del Ejército. Es cierto que el cambio de ambiente que supone entrar en filas

L.^o de suscripciones y suscripciones, c.

Barcelona

Barcelona 4.^o Junio 1857

Muy S.^o nuestro La sociedad de los S.^{os} D. Antonio Blaha y D. José Pórtas y C.^o, propietarios todos y del Comercio de Barcelona, atendido a la inteligencia, práctica y probabilidad, que tienen en el ramo de sustituciones para Quintos y hallándose con un número suficiente de Mozos para proporcionarlos a las Corporaciones o Comarcas que gusten honrarles con su confianza, así que poseen muy buenas garantías para los contratos, aprobados por la confianza que se les dispensa de varios puntos del Principado en la pasada Quenta del año 1855, por lo en conocimiento de V.^o que pueden ajustar al objeto de ingresar en Caja para substituir los jóvenes que los haya cabido la muerte en la Quenta del año 1856 para el Ejército permanente, tantos cuantos sustitutos sean necesarios, seguros de ser substituidos y aun con mayores garantías que la Quenta anterior, bajo las siguientes condiciones:

1.^o La obligación de dicha Empresa, entrar en la Caja de la Provincia que sean los Quintos los sustitutos que se ajusten, corriendo a cargo de la misma todos los gastos correspondientes al sustituto para ser admitido en Caja y a más hacer el Depósito del Banco según sean las condiciones del ajuste.

2.^o Queda la misma Empresa obligada a responder de la duración de los sustitutos en todo el tiempo que marcan las leyes de reclutamiento y si durante el expresado año desistiese alguno sustituto o sustitutos entrados en Caja se obliga la mencionada Sociedad a reponerlos en la Caja que hayan entrado los primeros tantos mozos como fueren necesarios sacando indolente y de toda responsabilidad al expresado Quinto. Puesto Comisión o Compañía que hubiese hecho el ajuste, y en caso de no ser admitida segunda sustitución quedarán a favor del Quinto, Pueblo, Comisión o Compañía (que hubiese ajustado) el Depósito hecho en el Banco y a más los parte de metálico que se ven en el ajuste para devolverse al Quinto que se hallase en este caso.

3.^o En vista de lo costoso que es a los Pueblos, este servicio, la Empresa se ha propuesto ajustar a los precios más equitativos posibles y más cómodos que ninguna otra Sociedad, para que a más de la seguridad de los Mozos, los adquisicion los que contratan con ellos, con la mayor ventaja.

4.^o Para el precio de cada sustituto, el modo de realizar el pago y para las demás condiciones del contrato, podían dirigirse a la Dirección Principal que se halla establecida en Barcelona, calle de S.^o Anselmo N.^o 23 piso 2.^o, cual corre bajo la razón social de D. Antonio Blaha y C.^o Esperar cupiese en obsequio de V.^o sus of.^{os} J. J. J.

D. B. J. M.

Ante Blaha y C.^o

(Firma manuscrita)

Nota.

La actual Empresa desea el gusto de participar a V.^o que en breve publicará un nuevo método de suscripción muy sencilla a fin de que los jóvenes de los Pueblos con un medio de subsistir puedan que dar asegurados de la Quenta del año 1857, y así lo ha hecho para la presente por saberse ya en muchos Pueblos a quien ha entablado la suscripción de Quintos.

puede afectar negativamente a personas de una determinada sensibilidad, pero raras veces hasta el extremo de recurrir al suicidio. El simple cambio de la vida civil a la militar, y el consiguiente trauma psíquico, no explica el caso de los suicidas próximos a licenciarse. Algunos psicólogos y psiquiatras mantienen la tesis de que la tendencia al suicidio es una constante en determinados caracteres y se puede detectar con un estudio adecuado. Si las Fuerzas Armadas dispusieran de medios suficientes para realizar reconocimientos médicos más completos que los actuales se podría eximir del servicio a los presuntos suicidas o destinarlos a servicios donde no tuvieran armas a su alcance que son, indudablemente, un medio más eficaz que otros muchos para atentar contra la propia vida de una forma rápida y fácil. En un caso especialmente desgraciado que viví de cerca, el padre de la víctima me confesó que su hijo había intentado suicidarse dos veces antes de ingresar como soldado, pero en ninguna de ellas lo había conseguido.

El hecho de que sea necesario un "Defensor del Soldado" es un indicio serio de que nuestras Fuerzas Armadas tienen por delante un largo camino de perfección, camino que no pueden recorrer solas, la nación entera tiene que acompañarlas. En un buen Ejército el "Defensor del Soldado" es el capitán de su compañía.

Todos los españoles -altos, bajos, gobernantes y gobernados, lectores y escritores, tuertos y derechos- deben ser conscientes de que las Fuerzas Armadas no son más que una criatura, el fruto de un árbol, frondoso o marchito, que es la nación. Si una manzana es pequeña, mustia e insipida ¿culpáremos a la manzana?

"Lo importante es que el pueblo advierta que el grado de perfección de su ejército mide, con pasmosa exactitud, los quilates de la moralidad y la vitalidad nacionales". -Esto lo decía Ortega en el año 21, y no creo que haya perdido vigencia-. Tal ve esa es la clave. Que no haya españoles que consideren a los ejércitos como algo ajeno a ellos y de cuya eficacia o ineficacia, prestigio o descrédito, no son responsables ■